

Severo en la crítica científica, fué celoso cultor de la verdad, ocupando el plano al que sólo llegan los espíritus superiores.

Su sepelio dió lugar a una elocuente demostración de duelo, donde se puso de manifiesto el general aprecio que por su caballerosidad había sabido grangearse.

Reciban sus deudos nuestras sentidas condolencias.

J. Vidal Ballesteros.

Consejo Nacional de Higiene

Movimiento de Secretaría

FEBRERO DE 1921

Asuntos entrados, 416; notas pasadas, 220; telegramas recibidos, 95; telegramas transmitidos, 35.

Títulos inscriptos

De doctor en Medicina y Cirugía: don Julio García Otero, don Orestes Bounous, don Gotardo A. Bianchi y don José Horacio Menéndez.

De farmacéutico: doña María C. Doroteo, don Julio V. Chifflet.

De dentista: don Américo May.

De partera: doña María Lamas de Piovano.

Inspección de Farmacias

Movimiento habido en esta Inspección en el mes de febrero de 1921:

Farmacias inspeccionadas y halladas en condiciones reglamentarias. — Departamento de Montevideo: "Matías Gonzá-

lez", Andes 1381; "Surraco", Cerrito 699; "Colombo", Reconquista 699; "Del Sol", Ciudadela 1351; "París", Reconquista 550; "Justicia", Justicia 2201; "Uruguay", Justicia 2152; "Colón", Andes 1202; "Arechavaleta", Soriano 850; "Bella Vista", Uruguayana 3200; "Sarandí" Agraciada 3073; "Del Paso del Molino", Agraciada 995; "Bengoa", Agraciada 928.—Departamento de Rocha: "Da Costa", ciudad de Rocha; "Del Pueblo", ciudad de Rocha; "Nueva", ciudad de Rocha; "Castillos", pueblo de Castillos.—Departamento de Maldonado: "Salgado", villa de San Carlos; "Loustane", villa de San Carlos.

Aperturas de Farmacias.—Con fecha 23 de febrero de 1921 fué abierta la "Farmacia del Pueblo" sita en el pueblo de Castillos, del Departamento de Rocha, la que funcionará bajo la dirección técnica del farmacéutico Héctor Nicivoccia.

Muestras extraídas por el señor Inspector para ser analizadas, 8.

Recetarios rubricados por el señor Inspector, 13.